

2010 Octubre, 2(1): 1-1

TRASTORNOS DE SALUD MENTAL EN DOCENTES BONAERENSES

Autores: Kuczinski, Miguel; Rodriguez, María C; Wiese, Renata; Ruiz, Verónica; Dal Bello, María; Castillo, Jorge; Delucchi, Gustavo; Folino, Jorge

Lugar de Trabajo: Cátedra de Psiquiatría, Facultad de Ciencias Médicas, U.N.L.P.

e-mail de contacto: folino@med.unlp.edu.ar

Introducción

El sistema de revisión en juntas médicas de los docentes bonaerenses con trastornos de salud transcurrió por un período de insuficiente actividad. Ante esas circunstancias que generaban importante disfunción institucional, el Ministerio de Educación de la Provincia de Buenos Aires convenió con la Facultad de Ciencias Médicas la realización de las juntas médicas. En este poster se presentan resultados preliminares de los hallazgos durante la ejecución del convenio.

Objetivos

Describir los trastornos mentales y el estado psicológico relacionado con el trabajo en docentes bonaerenses evaluados en juntas médicas laborales

Materiales y métodos

Estudio descriptivo de serie de 68 casos consecutivos evaluados en juntas médicas psiquiátricas. El período de recolección de datos fue Abril-Septiembre 09. Se obtuvieron evaluaciones independientes y evaluación consensuada por los psiquiatras. Además de los criterios diagnósticos DSM IVR y se utilizaron los instrumentos Escala de Evaluación de la Actividad General; Escala de Síntomas Depresivos de Zung y Conde; Inventario de Maslach, Escala del Disbalance Esfuerzo/Recompensa y Escala de Impresión Clínica Global,.

Resultados

La mayor proporción de juntas estuvieron motivadas en solicitudes de cambio de función en base a trastornos psíquicos (42%). La serie de casos tenía pocos antecedentes de internación psiquiátrica (10%); el 56,5% tenía menos de 2 años o menos de tratamiento psiquiátrico ambulatorio. El 48,5% estaba en tratamiento psicoterapéutico y psicofarmacológico al momento de la junta, el 11,8 no tenía tratamiento y el resto se distribuía entre tratamiento psicofarmacológico o psicoterapéutico solamente. El 35,8% presentó algún trastorno del humor; el 45,4% algún presentó algún trastorno de ansiedad, por estrés o adaptativo. No hubo diferencias significativas en la Impresión Clínica General entre evaluadores; (3,17 y 3,11) la misma escala formulada para la autoevaluación del examinado tuvo una media levemente mayor (3,67). En promedio, se consideró a la información brindada por los examinados como confiable (media 3 en escala 1-4, siendo 4 muy confiable). La media de la escala de Zung y Code fue de 50 puntos y el 57,8 se ubicó en las categorías Depresión media a grave. Con la subescala Agotamiento emocional de la escala de Maslach se detectó una media de 22,8 y con el indicador de disbalance esfuerzo/recompensa del ERI se obtuvo una media de 1,02.

Conclusiones

La serie de casos permitió configurar un perfil de los sujetos que llegan a las juntas médicas en el Ministerio de Educación de la Provincia de Buenos Aires en el que se destaca una importante carga de trastornos mentales y de agotamiento con la tarea. De todas maneras, la presencia preponderante de trastornos no impidió detectar subgrupos sin sintomatología o con sintomatología leve de manera tal que pudiera recomendarse el reintegro al trabajo, ya sea en sus funciones habituales o en alguna de menor complejidad.

En trabajos subsiguientes se informará sobre el acuerdo entre evaluadores y sobre la relación entre las mediciones realizadas y los diagnósticos y el resultado de las juntas.